

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Torral  
REDACTORES  
D. José Frutos Maca.  
D. Mariano Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Dr. D. Ildefonso Montesinos  
CANÓNIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.

†  
Segundo aniversario  
DEL SEÑOR

## D. Felipe Soriano y Palazon

QUE FALLECIÓ EL 24 DE FEBRERO DE 1895.  
R. I. P.

Su viuda Doña Manuela Lisson, hijas é hijos políticos y hermana,

ruegan á sus amigos pidan á Dios por el eterno descanso de su alma, y hagan la caridad de asistir á alguna de las misas que cada media hora se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de San Miguel desde las siete á las doce, en cuya última misa se rezará el Santo Rosario y despues un Responso; favor por el cual anticipen las gracias.  
Murcia 24 de Febrero de 1897.

†  
EL SEÑOR

## Don Mariano Garrigós Lopez

FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1893  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 25 en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de San Bartolomé, desde las 7 hasta las 12, serán aplicadas por su alma y las de sus padres.

*La familia de los finados,*  
suplica á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos, rogando á Dios por el eterno descanso de sus almas, por cuyo favor les quedará agradecida.  
Murcia 24 de Febrero de 1897.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias, á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estacion del Santísimo, oye-ron una Misa, hicieren una Comunión ó cualquiera otra obra de piedad ó caridad en sufragio del alma de dichos finados.

### Arquitectos Murcianos

#### SIGLO XIX

## D. JOSÉ POLO Y PAVÍA

1780—1839...

Hijo de Cartagena donde vió la primera luz el año 1780, y donde adquirió su primera instruccion. Terminada esta pasó á Valencia á hacer los estudios de Arquitectura, en la Real Academia de San Carlos, aprovechando tan bien el tiempo, que en 4 de Noviembre de 1804, recompensó su aplicacion, aquel cuerpo artístico, con un premio de cinco pesos.

Terminados los estudios en Valencia, y de vuelta en Cartagena al año siguiente, cuando se comenzaban las obras del «Cuartel de Guardias Marinas», bajo la direccion del Teniente de fragata graduado don Simon Ferrer, Académico de mérito y Arquitecto de Marina, fué admitido Polo como Maestro mayor de aquellos trabajos, á la vez que, el referido Arquitecto, le preparaba para los ejercicios de reválida.

Tres años practicó D. José en las obras del Cuartel, hasta que por Real Orden se suspendieron en 1808, no obstante lo cual continuó trabajando, al lado de Ferrer, sin intentar recabar el título, acaso por las circunstancias que atravesaba la nacion en aquel periodo hasta el año de 1818, que presentó á la Academia de San Fernando el dia 2 de Junio, como primera de las pruebas á que debía someterse, para obtener la graduacion de Arquitecto, el proyecto de una iglesia Parroquial de-

dicada á San Lorenzo», acompañada del correspondiente informe facultativo, y cálculo de 3.809.863 rs. y 14 mrs. de von. La buena impresion que este trabajo produjo en la Academia, puede deducirse de los términos en que está concebida el acta de la Comision de Arquitectura del indicado dia 2 de Junio, donde, con referencia á los planos de Polo, se lee: «La Comision vió con gusto estos diseños por su prolixa delineacion, buena forma de su planta, aguste y proporciones de los alzados, y consideró este proyecto de suficiente mérito para recibirle como primero de las pruebas que conforme á la expresada Real Orden debe executar suboersivamente este interesado, para obtener el referido grado.»

Principio tan halagüeño prometia un resultado lucido en los ejercicios siguientes; tomó, pues, nuestro paisano, asunto para la prueba de repente, que fué una «Casa de campo para un literato, presentándose á practicarle á últimos de Junio, y el dia 2 de Julio, comparecia ante la Comision de Arquitectura, reunida en junta extraordinaria para juzgar esta prueba, y practicar el examen teórico del aspirante, que no debieron corresponder á las esperanzas que hizo concebir el proyecto de Iglesia, cuando la Comision dijo: (1) «por uniformidad de votos que D. José Polo y Pavía aunque no se hallaba con instruccion suficiente

(1) Acta de la junta extraordinaria celebrada por la Comision de Arquitectura de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando el dia 2 de Julio de 1818.

para la graduacion de Arquitecto, que solicitaba, le consideraron á los «Sres. Profesores con aptitud para concederle el título de Maestro de Obras, acordando que se haga así presente á la Academia en su primer junta ordinaria para que si merecia su aprobacion se le expida el título de Maestro de Obras». La Academia se conformó con este dictamen, en junta de 5 del mismo mes y año, se expidió á Polo el mencionado título con la misma fecha, y este regresó á Cartagena á continuar en el ejercicio de su profesion.

En vano he tratado de informarme de las obras ejecutadas por el profesor á que me vengo refiriendo, que sin duda han debido ser muchas, puesto que fué muy conocido y estimado en su tiempo y así lo afirma tambien su maestro particular; pero en los libros de la Academia, no consta el exámen de ningun proyecto de su invencion, ni más noticias sobre las consignadas, que el haberse visto por la Comision de Arquitectura, en 7 de Diciembre del mismo año que se revalidó, una reclamacion de Polo contra los abusos de los albañiles de Cartagena.

Parece, si, que no abandonó sus estudios ni el propósito de hacerse Arquitecto, puesto que andando el tiempo, en 2 de Mayo de 1830, obtuvo el título de tal, en la Real Academia de San Carlos de Valencia, segun puede comprobar en el exámen de un registro de acuerdos de dicha Corporacion, correspondientes al año mencionado, que tuvo ocasion de hojear durante mi estancia en aquella capital y durante el verano del año 1892.

Después de la fecha de su reválida ya no vuelvo á encontrar ninguna referencia de D. José Polo, hasta el 19 de Junio de 1839, fecha en que aparece informando ante el juez de Hellin—donde se dice Profesor de Arquitectura, Civil é Hidráulica—en una cuestion suscitada con motivo de la apertura de un nuevo cauce para el rio Munde, intentada por un señor D. Ginés Valcárcel, de aquella localidad.

Ignoro cuándo y dónde murió este arquitecto.

Los eruditos cartageneros podrán facilitarme esta noticia y tal vez decirme algo concreto de sus obras, é proporcionarme algun otro dato interesante, relativo á este compatriota.

Pedro A. Berenguer.

### LA GIMNASIA EN MURCIA

#### VIII

Decíamos en uno de nuestros anteriores artículos, que cada aparato habia tenido sus aficionados.

Digámosle si no los nombres de don Vicente Rodríguez, D. Antonio Campillo, D. Joaquín Alarcon, don José Servet, D. José Botella, don Francisco Fenor, D. Martínez Moya, D. Alfredo Suarez y otros paralelistas notables.

En el trampolín y en los saltos en paralelas, bastará citar á Pepe Servet y Pepe Ponce, que no desmerecerán de los más famosos saltadores.

En anillas, Servet, Fenor, Fontes, Seiquer y otros mil han trabajado como buenos.

En las cuerdas verticales, aun se recuerdan con gusto los trabajos de Almela, Fenor, Ponce, Martínez Moya y algunos más.

En las pizas, hoy por fortuna muy en boga, los nombres de Alejandro Seiquer, el pintor ilustré, y de Alberto Sevilla, recuerdan el renacimiento del más útil ejercicio de los que exigen el concurso de otre para trabajar con provecho.

En pesas, que parece ser la especialidad de los gimnastas murcianos, no hay quien no conozca siquiera sea de oídas, las pruebas de un Joaquín Fontes, de un Martín Carpio, de un

Montesinos, de un Abellan, de Botella, y de otros cien que rivalizaron en fuerza y *mana*, para manejar los pesos cortos.

Aun se recuerdan con asombro tanto en Madrid como en Valencia y Granada los nombres de Fontes y Montesinos, que colocaron siempre en primera fila el nombre del Gimnasio de Murcia.

Ahora, por causas que no analizaremos, parece ser que no se forman las secciones que tanto beneficio hicieran á los que trabajaban en un aparato determinado.

Conviene dentro de la higiene y de la prudencia, conocer y hacer ejercicios de agilidad y de fuerza, como algunos de los que há ocho ó diez años se practicaban.

A. Pérez Pimentel.

### EN HONOR DE UN MAESTRO

Ricote 13 de Febrero 1897.  
Sra. D.<sup>a</sup> Encarnacion Arroniz  
LA UNION.

Muy señora nuestra: En EL DIARIO DE MURCIA fecha 9 del corriente, hemos visto con gran sentimiento y leído con suma afectacion la noticia del fallecimiento de su querido esposo, para nosotros figura grandiosa é inolvidable del magisterio D. Vicente Diaz Romero.

No nos induce á escribir esta carta manifestar á V. nuestro sentimiento por tan sensible desgracia, como á su familia agobia; ni tampoco expresarle lealmente nuestro pesar por la muerte del que estuvo tantos años en este pueblo dándonos un trato cariñoso que nos creara afecciones de un paisano; dejando á la vez en nuestros libros parroquiales los nombres de sus hijos, que son nuestros paisanos.

No es este, señora, nuestro mayor pesar: los que suscriben, en su mayoría discípulos del mejor de los maestros, elevándose á esferas más sublimes si cabe, lo sentimos; porque á su esposo le debemos lo que somos, lo que más vale, la joya más preciada y de imponderable valor: nuestra constitucion moral. En su conducta, con sus consejos y con la instruccion mas noble y desinteresada aprendimos cuanto hay de sublime en la moral católica y de útil en todos los elementos científicos que se enseña en las escuelas. A él le debemos sobre todo: que en las creencias de nuestros padres remontemos nuestro vuelo á las mas altas regiones de la verdad revelada, pues tenia una especial predileccion por la Historia Sagrada, haciéndonos esplicaciones de todos los pasajes de la Biblia, encarnando en nuestros espíritus todo lo grande que nosotros no podemos decir, y todo cuanto el hombre debe y puede admirar y aprender en la Sagrada Escritura.

La enseñanza que su esposo nos dió y los bellos sentimientos que nos inculcaba con su doctrina pudieran haber producido hombres tan eminentes en las virtudes cívicas como florecieron en la alta Grecia y distinguida Roma; y varones tan virtuosos como solo puede dar el cristianismo; y si nada de esto hemos podido alcanzar no fué suya la culpa, sino lo obtuso de nuestras inteligencias, la ruindad de estos pueblos empujados en sus miserias políticas y la falta de recursos que muchas veces el hombre suelen servir como agente para sus más altos destinos.

No queremos molestarle mas, señora; porque al hablar de su esposo y del que fué nuestro maestro no sabemos terminar; y por no ser mas explícitos, lacerando á la vez su corazón de esposa y madre, únicamente le diremos que le acompañamos en su justo dolor, considerando tambien que su resignacion cristiana suplirá y llenará el vacío que ha dejado

el hombre que nosotros como V. sentimos, al que en su profesion cumplió con una estricta conciencia y fué en los deberes sociales, fiel cristiano y honrado caballero.

Por lo demás le suplicamos se sirva considerarnos con la mas completa adhesion á V. y sus hijos, no llevando mas firmas esta carta por hallarse muchos en el campo y otros ausentes, entre ellos D. Isaac Ibernón maestro normal en Madrid, D. José María Candel abogado en la Puebla de Mula, D. Francisco Moreno Bossa maestro de la Raya, D. Emilio Quésada presbítero en Murcia y otros cuyos méritos no son menos interesantes. Y ya que pagar no podemos lo mucho que debemos á su malogrado esposo y nuestro adorado maestro, le ofrecemos este pueblo como Asilo si de él necesitara, deseando todos se presente ocasion de manifestar á V. y á sus hijos la expresion de nuestra más entusiasta gratitud, en este mismo sitio que sirvió de cuna á sus hijos y enseñó y vivió el hombre más grande de nuestra historia.

Diego Candela, médico; Pelegrin Moreno, Antonio Turpin, Trinidad Guillamon, Juan Antonio Palazon, Cayetano Candela, Juan José Abenza, Pelegrin Moreno Rojo, Pascual Sanchez, Alejo Garcia, Pascual Fernandez y Gonzalez, Pedro Rojo Gomez, Antonio Moreno de la Rosa, José Abenza, Pascual Abenza, Blas Villaro, Marcelino Garcia, Casimiro Moreno, Brigido Saorin, José Lopez Lopez, Pascual Vilero, José Rojo.

### CARTA POLÍTICA

Madrid 27 de Febrero 97.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La calma política en que vivimos es, en opinion de algunos, presagio de grandes acontecimientos, señalados para no lejanos dias.

No sé en que fundarán sus presunciones los que tal dicen, á no ser que se fijen en las reformas de Cuba, para la fecha en que hayan de implantarse en la Gran Antilla.

Y aún siendo esto así; aun suponiendo que este hecho pueda ofrecer algunas dificultades, entiendo yo que para que el presidente del Consejo de Ministros, se decida á llevar á efecto esta insinuacion en la futura vida política-administrativa de Cuba, ha de haber compulsado la opinion de aqui y de allá para que no resulte deficiente ni inservible una obra de suyo extraordinaria y trascendental para el porvenir de aquella isla.

No me explico por tanto los augurios de unos pocos, que sigilosos y misteriosamente hablan de complicaciones y de sucesos de gran importancia.

Yo creo que no los habrá y que todo quedará reducido á una crisis parcial, que será más ó menos extensa, pero, aún dado los augurios, no se verificará esta tarde, ni siquiera se planteará y pasará este mes sin que haya modificacion ministerial.

Haciéndose eco «El Liberal» de hoy de los rumores que circularon el sábado en Bolsa, y de que le dicen, dice que ayer se acentuaron los rumores de una próxima crisis parcial, y que aún en círculos ministeriales se habló de modificacion del actual gabinete, y que con la reserva de que pueda ampliarse, se dijo que las carteras que más en peligro estaban, son las de Grecia y Justicia, Fomento y Ultramar.

Y luego añade dicho colega: «Al hacerse esos anuncios se aludia á muy recientes entrevistas de los señores Pidal y Romero Robledo con el Sr. Cánovas del Castillo, y aun se habló de una terna de candidatos recomendada para que el Sr. Cánovas elija.»

Y como candidatos predilectos del Sr. Cánovas del Castillo se citaba á

los Sres. Marqués de Pidal y Garcoia Alix.

En la combinacion se hace figurar tambien al fiscal del Supremo señor Puga.

Como se habló mucho de esto y como de ello se hicieron eco personas ministeriales, lo consignamos á título de curiosidad.

Lo expuesto, poco más ó menos, es lo que yo aseguré hace tiempo á los lectores de ese periódico y esos tambien los candidatos que señalé para ministros, agregando por mi cuenta y sosteniéndolo hoy tambien que la crisis será más extensa, que de plantearse alcanzará tambien á las carters de Estado y Hacienda, y que para estos puestos serian designados los Sres. Marqués de Aguilar de Campóo y Marqués de Mochales.

Pudiera suceder acaso que entrase en los cálculos del Sr. Cánovas del Castillo trasladar á otro departamento al Sr. Cos-Gayon, y en este caso todo sufriria una variacion grande sin que en el tablero de la política, pudiera nadie afirmar, en el momento de hacerse las crisis, donde iban á quedar los peones.

Desde luego el citado periódico de que me ocupo, y del cual cito algo, hace referencia tambien á otra noticia mia, probando de este modo, por conducto tan autorizado, la veracidad de mi informacion pues no han de haber olvidado todavia, cuantos lean mis correspondencias, que hice notar que en la próxima crisis tendria una gran representacion los amigos intimos del Sr. Romero Robledo, y según parece y por lo que respecta á mis informes, la crisis próxima se hará por que así lo desea el exministro conservador, quien seguramente vendrá de Antequera pasados los dias de Carnaval, y poco tiempo despues de su regreso la crisis será un hecho.

La crisis de ahora, pudiera ocasionarla el pago del empréstito.

Si esto se conjura, si se paga á los tenedores y queda todo arreglado la crisis de Marzo será política, estará relacionada con los asuntos de Cuba y tal vez juegue un papel importante el general Weyler.

No puedo decir nada más.

E. Bermudez.

LO DEL DIA

LA BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Ayer publicamos un edicto del ayuntamiento de esta ciudad referente á la beneficencia domiciliaria. En él se llama á los pobres, que han de ser asistidos por el médico del distrito y han de recibir las medicinas de la farmacia municipal, todo gratuitamente, para que se provean de una cédula, que se les entregará y justificará en su día el derecho á la asistencia facultativa y á la medicina. Al mismo tiempo, se les impone la pena de privacion de dicha asistencia, si no cangean las cédulas viejas por las nuevas. Se les señalan dias fijos para hacerlo y se pone por fin un plazo, pasado el cual, no serán pobres los que no hayan llenado las referidas formalidades. Todo ello con el fin de evitar abusos y de cumplir con los reglamentos.

No parece sino que los pobres, los verdaderos pobres, tienen periódicos para enterarse de todo lo que se dispone por las autoridades y de saber lo que prescriben los reglamentos. En nuestra opinion, sucede lo contrario, que el pobre de verdad no se acuerda de que un día ha de estar enfermo y ha de necesitar médico y botica, hasta que efectivamente lo está y lo necesita.

Seguramente habrá más abusos legalizados, que abusos podrian cometerse con asistir al pobre que demande auxilio, cuando la enfermedad le acomete á alguno de su familia.

Decimos esto porque estamos viendo cada dia llegar al ayuntamiento pobres necesitados, verdaderamente necesitados, á los que se les niega el socorro de la medicina y del médico porque no estan en el padron, porque nose han previsto de cédula.

—¿Qué sabia yo de eso?—dice la pobre viuda á quien se le está muriendo su hijo sin tener con que asistirlo.

Efectivamente sucede así: no sa-

ben de eso hasta que no sienten la desgracia.

Como los demás no nos acordamos de la cédula de vecindad hasta que no nos la exigen; como no pensamos en que se nos incluya en la lista electoral hasta que quisiéramos hacer valer nuestro derecho.

No debe, por tanto, imponerse á los pobres esa pena tan grave, como negarles las medicinas; porque de hecho se dá una ignorancia invencible en ellos.

Lo que debe hacerse es no atarle al alcalde las manos, para que en casos de necesidad, no pueda dar un orden, saltando por reglamentos y cédulas, para que los pobres que lo necesitan tengan médico y reciban las medicinas gratuitamente.

Porque, según las leyes divinas y humanas, es cruel decirle al pobre jornalero sin trabajo, que viene al Ayuntamiento á pedir auxilios para su pobre madre, ó para sus hijos, ó para su esposa; es muy cruel, y ridiculo para un alcalde, el que se le diga:

—Lo que es hasta dentro de un mes, que se rectifique el padron, y te se incluya en él, y te se dé la cédula... no te se puede dar nada.

Lo precedente es lo contrario, esto es, decirle:

—Bueno, ahora, te se vá á socorrer, pero para fin de mes, te vamos á incluir en el padron de los pobres.

EN HONOR DE UN MAESTRO

Con mucho gusto publicamos la carta que hemos recibido de Ricote, y que contiene una simpática manifestacion de unos discipulos agradecidos que no han olvidado á su maestro; y le honran, ofreciéndose, tan firmemente como lo hacen, á su esposa y á sus hijos.

EL DERECHO ENGRANDECE

Los griegos han desembarcado en la isla de Creta, y defienden con decision digna de encomio á los cristianos que gemian bajo el yugo opresor de Turquía.

Arrogante es la actitud tomada por Grecia, que en medio de su pequeñez geográfica, pone en claro la grandeza de ánimo que persiste á través de las generaciones de aquellas razas, á las que la historia reserva puesto preeminente por lo extraordinario y edificante de sus hazañas seculares.

Grecia fué en la antigüedad un pueblo glorioso, encumbrado por los esplendores del genio y los impulsos de conquistador anhelo.

El país helénico es pequeño por la estrechez de su perimetro; es grande por sus antecedentes; es simpático por la valentia gallarda de su presente.

Acometer á Turquía, que es más pujante, desembarcar en territorio otomano para vengar agravios; prescindir de consejos y de intervenciones; dar de mano á la diplomacia y dar la definicion del derecho á la elocuencia de la fusilería nacional, esto, que es en síntesis lo que está haciendo Grecia, merece el aplauso de los imparciales.

Hace perfectamente Grecia en invadir la isla de Creta, en atacar á los turcos, y en rescatar las ciudades que un dia fueron suyas.

Hace perfectamente en proseguir su noble empeño, á pesar de las recomendaciones de las potencias que no tienen por qué sentir mortificaciones cuando nadie las ha molestado.

La teoría de los hechos consumados es una afirmacion que garantiza infinitos derechos.

Puede contar Grecia con la impunidad de su acometida, que aun en el caso más desfavorable sería timbre de honor para un ejército que desecha temores y prescinde de contemplaciones; para un príncipe que sordo á las conveniencias del reposo y de la indiferencia, compromete su nombre y su bienestar en una campaña á la que le obligan la nacionalidad helénica, la fé cristiana, y el deber de un pueblo ofendido.

Y el primer derecho de un pueblo es el de su honor.

Y el principal deber de un príncipe es secundar las iniciativas del pueblo y enderezarlas á la mayor gloria de la nacion.

¿Qué importan las notas diplomáticas desde está la bravura inquebrantable del país que unánime se

apresta á luchar en defensa de sus hermanos de Creta?

MULA

Querido Director: pocas veces se le presenta ocasion á un revisero más propicia para dar cuenta en las columnas de su DIARIO y que tan ameno sea el asunto de que vá á tratar, como lo es para mí el que paso á relatarle.

Satisfechos pueden estar mis queridos amigos Manuel Valcárcel y Juan Antonio Perea, en union de algunos asociados, de la velada que en la noche del domingo se efectuó en nuestro bonito coliseo.

Lo más distinguido de nuestra sociedad y cuantas mujeres hermosas viven en esta tierra, se habian dado cita para presenciar el acontecimiento que sin temor de equivocarnos formará época en los anales de esta ciudad.

Al levantarse la cortina era precioso el golpe de vista que presentaba el palco escénico: la elegancia y la sencillez se habian unido y el conjunto era sorprendente.

La niña Carmen Pantoja fué la primera que nos deleitó arrancando al piano notas tan dulces é inspiradas, que al apartar la vista de tan jóven criatura, nos hacíamos la ilusion que escucháramos á una profesora; siga por el camino emprendido, que en él pisará muchas flores; las humildes nuestras se las ofrecemos con verdadero cariño.

Las angélicas y distinguidas señoritas Pepa y Luisa Perea, ejecutaron primorosamente á cuatro manos una tanda de valeses dándole un matiz bellísimo.

El maestro Santos (D. Julian) puso música á una bonita romanza titulada «Hermosa España» y que su hija la agraciada Gloria, cantó con mucha entonacion y bonita voz; fué muy aplaudida.

En la sinfonia de «Semiramis» á violin y piano, demostraron que saben ejecutar con precision el Sr. Santos y Fernando Valcárcel; el público así se los manifestó.

Y paso fin á la primera parte de este espectáculo un galop (Burgmein) ejecutado por la distinguida Sra. D.ª Juana Diaz de Artero y la bella y encantadora Srta. Laura Fernandez, precision, armonia y cadencia en las notas, dieron por resultado deleitar á los espectadores. es de tal modo, que los aplausos y entusiastas bravos, se hacian interminables, justo premio pagado á las que, como ellas, dominan tan difícil instrumento.

Tambien se distinguieron mucho la Sra. Diaz y la Srta. Fernandez, la primera en el «Sueño de un ángel» del distinguido autor Lopez Almagro, pues esta nos demostró que el armonium le es familiar. La Srta. Fernandez en el «Ave Maria» de Gounod y en compañía del Sr. Valcárcel y el maestro Santos hizo vibrar con tanto sentimiento las cuerdas de su violin, que si hábil estuvo en el piano, superó, si posible es superar, en este otro instrumento. Por algo dijo el poeta que ninguna mujer hermosa puede hacer nada malo.

La preciosa y discreta Manolita Saavedra hizo prodigios de agilidad y ejecucion en la sinfonia «La gazza ladra», dándole tal tinte de originalidad, que nos resultó una verdadera filigrana; correspondieron á tanto mérito con sus aplausos los espectadores.

Luisita Perea en la fantasia del célebre maestro alemán Seibach emitió unas notas con tanta precision y afinacion como las emiten los profesores consumados.

La monísima niña Encarnacion Sanchez, recitó un inspiradísimo monólogo original de Juan Antonio Perea, luchó con el primer, que resultó muy bello, y en el que esta monísima artista demostró una vez más que á sus juveniles años reúne una penetracion admirable.

La distinguida y preciosa Srta. Clarita Perez de los Cobos y Portillo, interpretó con gran acierto y delicadeza una fantasia sobre motivos de «Semiramis», para piano, del maestro Leibada, que aplaudió frenéticamente el público; es una distinguida pianista.

Bonita voz mucho arte y más sentimiento, fué lo que escuchamos en la romanza de tiple que Luisita Perea nos hizo oír y porque ya habiamos oído no nos admiró, pues sabemos que posee facultades envidiables.

Laura Fernandez en la sinfonia «Guillermo Tell» admirable, no se puede pedir más.

La Sra. Diaz de Artero, la artista, la consumada profesora interpretó como ella sabe hacerlo la difícil composicion de Hummel, nombrada «Ca. Belle Caprichosa».

Bien y muy bien la Srta. Gloria Santos en el inspirado monólogo del señor Nombela, cuyo título es «Repasando el papel».

Los números de poesias, fueron, un soneto, original, «A la Patria», de don Manuel Sanchez Visiedo, inspirado y bueno, como todo lo que sale de la pluma de dicho compositor.

Otro, del Sr. Garcia Zapata, muy bien hecho y rebosando inspiracion. «La Caridad», se denomina la compo-

sicion de nuestro amigo Amancio Fernandez de Capel y Melgarajo, la que fué escuchada con gusto, porque estaba escrita con inspiracion.

El Sr. Robres, leyó su poesia «A España y sus hijos», tiene rasgos muy característicos, bien expresado el pensamiento y está bien hecha.

«A la Patria», se titula la del Sr. Pomaraz; campean los buenos pensamientos.

«El soldado español», título de la poesia de Manuel Valcárcel, es un héroe, está bien hecha.

Y como complemento, hemos dejado para la última la de la inspirada poetisa D.ª Eladia Bautista y como esta distinguida escritora ya ha sido juzgada en varias ocasiones, solo tenemos que agregar que «Los que van y los que vuelven», van á la gloria en compañía de tan distinguida señora.

Para terminar esta ya larga revista, solo me resta decirle que los que pelean en defensa de la patria en nuestras posesiones ultramarinas, tienen como recuerdo de caridad, un óbolo de que disponer para socorrerlos.

Suyo, El corresponsal. Mula 22 de Febrero de 1897.

PENSAMIENTOS

El horror á una guerra próxima y la incertidumbre del resultado hacen más para conjurarla que todos los tratados internacionales.

Bismarck.

En todos los órdenes del pensamiento ó de la actividad humana, el poder de la imaginacion es el que hace á los grandes hombres.

Gaston Paris.

La libertad del hombre casi no consiste mas que en escoger cada uno su esclavitud.

La paz reinará en el mundo el dia en que desaparezcan los intereses y las pasiones; pero será la paz del cementerio.

G. M. Vailour.

Hay regiones donde la música se da bien y prospera al aire libre, mientras en otras es una planta de estufa.

Eugene Delacroix.

El teatro no inicia nunca los movimientos de la opinion: los sigue y los acelera.

Larroumet.

Hay el arte de ocultar el pensamiento hablando, así como el de revelarlo en silencio.

Arsene Houssaye.

Hay seres tan satisfechos de sí mismos, que seria un dolor desengañarlos.

Gyp.

Estadística naval

Según la estadística publicada por el «Bureau Veritas» sobre la marina mercante del mundo, resulta que España ocupa el quinto lugar por el número de Buques de vapor, que llega á 365, con 519.315 toneladas; pero solo figura en el undécimo lugar por el número de sus barcos de vela, que solo son 1115, con 108.143 toneladas.

El primer lugar corresponde á la Gran Bretaña y sus colonias, con 5.600 vapores, y toneladas 10.245.577, y 8.726 buques de vela, con toneladas 3.267.625.

Sigue en segundo lugar la marina mercante alemana con 831 vapores y 1360462 toneladas. Esta nacion, en cuanto á buques de vela, pasa al cuarto lugar, pues solo cuenta con 1096 embarcaciones y 366973 toneladas.

El tercer puesto lo ocupa Francia con 477 vapores y 761701 toneladas; pero baja al octavo lugar por sus barcos de vela, que solo son 1425 con 253000 toneladas.

Los Estados Unidos ocupan el cuarto lugar por sus barcos de vapor que son 477 con 761700 toneladas; pero ocupan el segundo puesto por los de vela, que llegan al número de 3.881 con 1.359.487 toneladas.

El tercer lugar en la lista por sus barcos veleros, corresponde á Noruega, que tiene 2.801 con 1.177.174 toneladas. En punto á barcos de vapor tiene más que España, porque llega á 551; pero con menos tonela-

das, puesto que solo suman 496.612 toneladas.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 24 DE FEBRERO 1897.

San Matías, apóstol, San Modesto, San Sergio y Santa Primitiva.

Almanaque

Sale el sol á las 6'41; pónese á las 5'47. La luna á las 1'32 m. y 1'25 m.

Santos de mañana

San Cesáreo y San Valero, confesores; San Serapio y San Donato.

Vela y Alumbrado

Está hoy en la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Pobres por D. Matías Yeste y D.ª Dámasa Gimenez, consortes. Mañana en Capuchinas.

Cultos

En los próximos domingo, lunes y martes, se celebrará en Santo Domingo un tríduo de ejercicios extraordinarios, que anunciaremos oportunamente.

NOTICIAS LOCALES

Don Bartolomé Molina

Con sentimiento supimos ayer la noticia del fallecimiento del actual gobernador civil de Badajoz, señor D. Bartolomé Molina Andreu, hermano de nuestro querido amigo, el bibliotecario de la provincial, D. José Molina, á quien acompañamos en su inmenso sentimiento por tan gran pérdida.

Era el Sr. Molina persona muy ilustrada, muy simpática, que consecuente con el partido conservador ha merecido en todas las situaciones del Sr. Cánovas del Castillo, cargos distinguidos, que ha desempeñado con integridad y discrecion. En las provincias de Alicante, de Teruel, Badajoz y otras en donde ha sido gobernador civil, ha dejado honrosa memoria de su paso por aquellos gobiernos.

Las desgracias de familia, con la pérdida de sus padres y últimamente de su esposa, han influido indudablemente en la enfermedad que ha acaudado con su vida. Todas estas desgracias, agravadas con la pérdida del hermano querido, pesan hoy sobre el espíritu de nuestro amigo don José Molina Andreu, á quien acompañamos en su profundo sentimiento deseándole fuerzas y resignacion.

Muerto en una mina

Un trabajador de la mina «Opera» en La Union tuvo anteayer la desgracia de caer á un pozo, donde pereció asfixiado.

Extraído el cadáver del infeliz operario, llamado Francisco Garcia Martinez, fué conducido á la sala de autopsias del hospital de La Union.

De cárcel en cárcel

Conducido por la guardia civil ha ingresado en la cárcel de Albacete, desde la de Alcázar de San Juan, Victor Landenes Expósito, capturado há poco por la benemérita y autor de varios robos de importancia, en los cuales figura el de relojas realizado no hace mucho en Murcia. Dicho sujeto estaba reclamado por el juez de instruccion de Albacete.

Gratitud

Nuestros estimados amigos D. Federico y D. Manuel Moreno Fajardo, nos encargan que demos las más expresivas gracias, á cuantas personas se hayan podido ellos personalmente manifestarles su gratitud, por los consuelos que les han prestado y atenciones que les han tenido, con motivo de la dolorosa e irreparable desgracia que recientemente han experimentado con la pérdida de su buena madre.

Al cumplir su delicada recomendacion les repetimos nuestro pésame, que hacemos extensivo á su señora hermana y á su hermano político don Eladio Salvat y demás familia.

Entierro

Con grandísimo acompañamiento de todas las clases sociales y sin ostentacion ni pompa, aunque sí con modesta y religiosa severidad, según expresa voluntad del finado, se verificó ayer tarde en la parroquia de San Bartolomé el entierro del Sr. D. Federico Servet.

La presidencia del duelo la com-

ponian los Sres. Canónigo D. Ildelonso Montesinos; párroco D. Manuel Camachos, presbítero D. Marcos Peñalver, Sr. Conde del Valle, D. Ricardo Spottorno, D. Narciso Clemencin, D. Angel Guirao, D. Juan de la Cierva y Peñafiel, D. José Santiago Orts, D. Luis Peñafiel D. José Antonio Martínez del Aguila, Don Gerónimo Torres, D. Agustín Ruiz, D. Ramon Cañada Moreno y don Eladio y D. Manuel Nolla.

A la comitiva seguían 36 carruajes de lujo. Aunque sin invitación especial, el acompañamiento era, como dejamos dicho, numeroso, siendo una verdadera manifestación de duelo, en honor del finado, y de simpatía á su estimada y distinguida familia.

**Nazarenos del Carmen**  
Los mayordomos de esta cofradía celebrarán esta tarde á las 3 cabildos general ordinario en la Sala de Juntas de la iglesia del Carmen, para tratar de los cultos de la cuaresma y de la procesion próxima.

**Enfermo**  
Ayer se agravó en su enfermedad nuestro respetable y estimado amigo el Sr. Chantre de esta Catedral, don José Cánovas, por cuya salud vivamente nos interesamos deseándole pronta mejoría.

**Padron industrial**  
Nuestro amigo D. José Barco ha sido encargado por el Delegado de Hacienda de esta provincia, de hacer por sí solo la rectificación del padron de la contribucion industrial. El Sr. Barco nos merece la opinion de ser una garantía para los contribuyentes de esta ciudad, pues si bien tratará de cumplir con su deber, no resultará ningún industrial gravado con multas, ni sufrirá insidiosas vejaciones.

**Peticion**  
El Sr. Director de la carcel de esta capital ha solicitado del Sr. Alcalde que á la vez que se hace la monda de las acequias mayores se limpie el cauce que llega hasta dicho establecimiento, conduciendo las aguas al aljibe y la balza.

**Inspectores**  
Han sido nombrados inspectores del Timbre en esta provincia D. Gines Cegarra y D. Antonio Milán.

**Militar**  
El comandante D. Miguel Elizacin ha sido destinado al regimiento de caballería de la reserva de esta zona.

**Pagos de Hacienda**  
Para atenciones de la Caja de Depósitos, se harán pagos hoy en Hacienda por valor de 77423 pesetas.

**La naranja**  
Segun «El Boletín» de la Estacion enotéonica de España en Londres que recibimos ayer las naranjas valencianas se cotizan en aquel mercado de 5 á 11 chelines por caja; mandarinas, de 5 á 13.

En Liverpool se han ofrecido la semana última 10952 cajas de naranjas valencianas, que se cotizan: las ordinarias de 6 á 12 chelines por caja, y la selecta de 8 y media á 26 y media.

En el mercado de Hull se han presentado 10810 cajas de naranja valenciana, cotizándose de 5 y tres cuartos á 9 y medio. Las de Murcia de 9 á 10 por media caja.

**Tentativa de robo**  
Han sido capturados por la guardia civil de Fortuna, en término de Abanilla, José Lucio y Bartolomé Lozano Riquelme, el primero por tentativa de robo mediante escalo en la casa de D. Francisco Martínez y el segundo por amenazas de muerte á dicho señor.

**Periódico**  
Hemos recibido un bonito número extraordinario que ha publicado «El Mediterráneo» de Cartagena dedicado á aquel Arsenal, conteniendo buenos grabados con vistas de aquel importante establecimiento y un excelente texto, que contiene trabajos del capitán general del Departamento D. Zoilo Sanchez Ocaña, el general de division D. Angel Anar, X, Ramon Anfon, Valentin E. Arroz, J. G. Vaso, J. S., A. Gegerza

Suarez, V. Medina, Adolfo Herrera, Mariano del Todo, José Prefumo y La Redaccion.

Es de buen gusto la parte material y muy interesante la literaria de este número extraordinario de «El Mediterráneo».

**Recuerdo piadoso**  
El comité del partido liberal dinástico de Cartagena ha acordado celebrar en la iglesia de la Caridad el día 27 solemnes honras en sufragio de D. Angela Vidal de Sagasta, repartir un extraordinario en la comidada de la Tienda-Asilo y costear ese día la comida en el Asilo de Ancianos.

**Sufragios**  
Todas las misas que se celebren mañana jueves 25 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las seis hasta las doce, serán aplicadas por el alma de D. Francisco Hernandez Abellan.

**Mejorado**  
Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha padecido nuestro antiguo amigo D. José María Vidal, á quien deseamos un completo restablecimiento.

**Guarda**  
Parece que ha sido denunciado, por desacato á la autoridad, el guarda particular jurado Damian Rosique dependiente del Sr. Vizconde de Rias.

**Coronas**  
Cinco eran las coronas que llevaba sobre su féretro el finado D. Miguel Pardo (q. e. p. d.) las cuales le fueron dedicadas, una por la Srta. Doña Josefa Gareia, dos de sus hijas políticas, otra de su hermano político y otra de D. Tomás Ferran y esposa.

**Cartagena**  
Ha fallecido á los 80 años de edad la Sra. D.ª Francisca Garcia Martinez, madre del abogado D. Antonio Razon.

—Está enfermo de cuidado el escribano y secretario del juzgado de La Union D. Benito Polo.

—Se espera en este puerto procedente de Cadix el vapor «Villena» que conduce las calderas para el crucero «Princesa de Asturias» que habrá de ser remolcado al arsenal para colocárselas con el auxilio de la machina tripode.

**A Filipinas**  
Anteayer embarcaron en Cartagena para Manila en el vapor correo «Leon XIII» el brigadier de infantería de Marina D. José Pastor y el capitán de fragata D. Salvador Cortés.

**Agricultura**  
La clase de Agricultura de la Real Sociedad Económica se reúne esta tarde á las cuatro para tratar un asunto de interés, que será probablemente la novedad de haber declarado conserva el pimientomolido.

**Casa de Socorro**  
Ayer fueron curados José Velarde Lopez, de 30 años, de una herida en la cabeza, y Vicente Gimenez Hernandez de una luxacion en el hombro izquierdo. A la consulta asistieron 21 enfermos.

**Obras de las acequias**  
Se contratarán por medio de concurso el jueves próximo á las doce de la mañana, ante la Alcaldía de esta ciudad, y para hacer posturas es necesario un depósito que se consignará en la Depositaria del Ayuntamiento, de 8.887 pesetas para las proposiciones que se hagan á las de la acequia mayor de Aljufía, y de 94 pesetas para las de Barrozas.

**Viajeros**  
Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro estimado amigo: el señor cura párroco de Shinchilla D. Francisco Peña.

—Ha llegado á esta capital acompañado de su distinguida familia el Sr. D. Juan Tamayo, nuestro querido amigo.

—Ha venido á Murcia el juez municipal de Cieza D. Diego Martínez Pareja.

**Los héroes de Filipinas**  
Dice nuestro colega «Las Provincias» de Valencia:  
«El comandante Vidal, que acaba de morir como un bravo en la toma de las trincheras de los rebeldes filipinos, era uno de los jefes que marcharon desde

nuestra ciudad al frente de las cuatro compañías del batallon expedicionario núm. 15, que embarcaron juntamente con el núm. 13.

El Sr. Vidal y Abarca asistió al banquete celebrado en el parque en honor de los expedicionarios, y á la hora de los brindis, prometió solemnemente que, muerto ó vivo, su nombre sonaría en la Península.

El bizarro jefe ha cumplido su promesa, aunque por desgracia, sin poder oír cómo en Valencia y en España toda se le hace justicia, reconocimiento su heroísmo.

También ha muerto otro valiente oficial que leyó unas patrióticas quintillas en el antes citado banquete, el capitán Tena, á quien, como al comandante Vidal y al coronel Albert, y á tantos otros héroes de nuestro ejército, debe la patria imperecedero recuerdo.»

**El crimen de Fortuna**  
Continua en el misterio el horrendo crimen de Fortuna, que es todavía el tema de muchos comentarios entre los vecinos de aquella villa.

Conocidos algunos detalles de la autopsia hecha al cadáver de la víctima José Ramirez, se ha puesto de manifiesto la malicia de los asesinos del anciano, pues este además del enorme tejo que le cerceñó la garganta recibió hasta 17 heridas en la cabeza causadas, al parecer, con una almarada.

Tiene visos de veracidad la creencia de que el Ramirez no fué asesinado dentro del cortijo de Jumillitas, donde fué encontrado, sino fuera de allí, y que los criminales le condujeron muerto á la morada en que se le halló.

En el reconocimiento practicado en la casa por el juez, como no se encontrara llave alguna, pues todas le fueron arrebatadas á la víctima, se mandó descorrar un area y en ella, dentro de un bolsillo, se halló la cantidad de 2.118 reales, mas 19 reales que estaban sobre un mueble en un saquito de lona.

Al tener noticia de la desgracia, llegó á Fortuna, desde Alcoy, donde se hallaba, el hijo de la víctima, Marcos Ramirez Lucas.

Los detenidos en los primeros momentos fueron puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos en las declaraciones prestadas ante el juez.

**Pensiones**  
Les han sido concedidas para cobrarlas por esta Delegacion de Hacienda, á D.ª Carmen Garcia Tomás, viuda de un fogonero de segunda, naufrago en el «Reina Regente» y á los padres del marinero Gabriel Cano Ruiz, víctima del mismo siniestro marítimo. Las pensiones son respectivamente de 180 y 137 pesetas anuales.

**Orihuela**  
La sociedad Casino Orcelitano ha acordado la adquisicion del teatro, y para Pascua de Resurreccion se habrán realizado ya las urgentes mejoras en el actual cocheron de la Corredera y con el tiempo y con un poco de constancia, Orihuela tendrá un local dedicado al arte de Talia que responda á las exigencias de la vida moderna.

Del milagro de restaurar el teatro, están encargados los Sres. D. Hermenegildo L. Pineda, presidente del Casino, D. Severiano de Madaria, presidente de La Caridad, D. José Zorón, D. Adolfo Lizón y D. Angel Bueno.

O lo que es lo mismo; el milagro se hará y se hará bien.

**Audiencia**  
Ayer no se celebró ninguno de los dos juicios anunciados.

Para hoy están señaladas las siguientes:  
En la seccion primera, una del juzgado de la Catedral, contra Antonio Alaraz; por estafa. Defensor, Sr. Diez y Sanz (D. Esequiel). Procurador, señor Santisteban.

En la segunda, no habrá juicio porque ha fallecido el procesado, del señalado para hoy.

**Teatro Romea**  
Esta noche funcion última de abono y despedida de la compañía, se ofrece al público un escogido programa extraordinario á los precios de costumbre.

Se representará la comedia murciana en tres actos «Maria del Carmen» y también en tres actos, en la que tanto se distingue el Sr. Vico titulada «La levita».

**Vico en Portman**  
La compañía del Sr. Vico dará dos funciones esta misma semana en el teatro de Portman, una de cuyas representaciones será la del aplaudido drama «Los Degenerados».

**Ladrones en despoblado**  
Entre Agramon y Hellin, en el sitio llamado el Puerto, salieron el viernes último dos hombres armados y pretendieron robar á un caminante que montado en una borrica se dirigía al segundo de los mencionados pueblos.

Viendo los ladrones que el caminante no llevaba dinero pretendieron quitarle

la borrica y como el dueño de ella no se aviniera á quedarse de á pié, le hicieron un disparo, hiriéndole y huyendo entseguida.

El inspector de vigilancia de Hellin, salió por orden del juzgado para el sitio del suceso, con fuerza á sus órdenes y logró capturar á los ladrones cuando se hallaban durmiendo en el paraje de Guevas.

Convictos y confesos han ingresado en la carcel de Hellin.

**Plomo y plata**  
El precio actual de estos metales segun «La Gaceta Minera» de ayer, es el siguiente:  
Plomo, sesenta y dos reales cincuenta céntimos quintal de plomo.  
Plata, quince reales la onza.

**Circo de Villar**  
El sábado próximo, 27 del corriente, se verificará en el Circo de Villar, la inauguracion de las funciones que ha de dar en dicho circo la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical que dirige D.ª Micaela R. de Alegria, que tanto está llamando la atención del público en Cartagena, donde ha tenido un lleno cada noche de funcion.

**Boletin oficial**  
El de ayer contiene:  
Programa para los ejercicios de oposicion á las plazas de maestros y auxiliares de las escuelas públicas.  
R. O. para que se hagan las liquidaciones de cantidades correspondientes á pagos de débitos á maestros.  
Id. sobre medidas sanitarias.  
Anuncio para la adquisicion de materiales con destino á la fábrica nacional de pólvora de esta capital.  
Edicto desubasta de fincas por débitos de contribucion.

**TEATRO ROMEA**  
COMPAÑIA DRAMÁTICA  
**DE DON ANTONIO VICO**  
Gran funcion para esta noche, despedida de la compañía y beneficio de don Antonio Ferrin.  
1.ª Sinfonia.  
2.ª La hermosa comedia de costumbres Murcianas en 3 actos «MARIA DEL CARMEN».  
3.ª La comedia en 3 actos, «LA LEVITA».  
A las 8 y media.  
Entrada general 50 céntimos.

**MESA MINISTRO.**—Se vende un muey barata; para verla y tratar, call 1 de San Miguel, núm. 6.

**AMA DE CRIA.**—Dolores Gareia, de 22 años de edad, leche de 5 meses, desea criar en casa de los padres. Darán razon en las Barracas de Espinardo, calle del Calvario, preguntando por Juan de la Agustina.

**Intestinos**  
Certifico haberme curado de enfermedades de los intestinos y del higado, tomando las pilulas antisépticas del doctor Heinselmann.—Amadeo B. Espurio.—Firma legalizada.  
Precio del frasco: pesetas 2.90.  
Agente en Murcia: A. Ruiz Sequier.  
Plaza de San Bartolomé.

**Observaciones Meteorológicas**  
DEL DIA 23 DE FEBRERO  
**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana: 10 grados y 4 décimas.  
A las 3 de la tarde: 14 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 7,7 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techado, temperatura del suelo, por la noche, 5 grados y 3 décimas.  
Temperatura máxima á la sombra, 16 grados y 0 décimas; ídem al sol, 21 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.  
Por la tarde á las 3, viento de NE. Cielo por la mañana, nuboso.  
Por la tarde, nuboso.  
Presion: á las 8 de la mañana, 776.4 mm.  
Por la tarde á las 3, 775.9 mm.  
Evaporacion, 12.3 mm.

**J. GUIU CIRUJANO.—DENTISTA**  
CRÉDITO PÚBLICO, S. S.  
15-3

**TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA**  
A las 1.15.

Ha fondeado en Hamluon el vapor filibustero «Bermuda», que se sospecha que conduce una ex-

pedicion de armas y municiones para los insurrectos.

Las autoridades inglesas ha ordenado que se le haga fuego desde los fuertes del puerto, caso de que dicho vapor entrara indocumentado.

A las 1.10  
De Manila telegrafian encuentros en los que nuestras tropas mataron 30 rebeldes y nosotros tuvimos 4 muertos y 26 heridos.

En Bulacan reina completa tranquilidad habiéndose reanudado las faenas agrícolas.

A las 1.17  
Fontanar ha solicitado el titulo de Conde de Balazote, con grandeza de España, que su padre le cede, con el objeto de usarlo también en los carteles del teatro. Dicese que el gobierno se lo negará influido por la Junta de la Nobleza.

A las 1.18  
El torero «Murcia» ha mejorado, se le levantó el apósito.

Falleció el gobernador de Badajoz nuestro paisano D. Bartolomé Molina.

Hoy se firmarán los ascensos para Filipinas propuestos por Polavieja.

A las 1.25  
Se han concedido los honores de jefe de Administracion Civil al secretario del gobierno de Murcia.

Polavieja telegrafia diciendo que Lachambre ha tenido una caída del caballo, no habiendo resultado más que ligeramente contuso.

Telegrafian de Atenas el bombardeo por las escuadras, del campamento de los cristianos cretenses; mataron 3, hirieron doce, entre ellos tres religiosas.

A las 1.45  
Hoy se verificará la inauguracion de la Exposicion Artística en los patios del Ministerio de Ultramar, asistiendo la Regente. Los productos se destinarán á la suscripcion de los soldados enfermos y heridos.

A las 2  
Háblase de nuevos recursos para los gastos de las guerras, ampliando el empréstito, ó negociando 50.000 billetes hipotecarios liberados.

Las declaraciones de los gobiernos de Francia y Alemania, favorables á la paz, han producido buen efecto en los elementos moderados de Londres.

A las 2.1  
Se han recibido telegramas de un combate terrible entre cristianos y musulmanes en Creta, con considerable número de bajas de una y otra parte. Pasan de 100 los muertos. Hasta ahora no hay nada oficial de Cuba.  
La bolsa: 65.90.

A las 2.15  
Ultimas noticias de Filipinas. Las fuerzas de Silang rechazaron cuatro veces á los insurrectos avanzando. Se les hicieron 121 muertos. Nosotros escasas pérdidas. Faltan detalles.

**NI TU, NI YO**

No me quejo de mí; si no he sabido inspirarte un afecto tan profundo

como el que yo he sentido, como no sentiré más en el mundo... culpa mía, no ha sido.

Si me prendó tu rostro nacarino al mirarte tan bella y candorosa, tan poco te acrimino: ¡qué culpa tienes tú de ser hermosa? culpo solo al destino.

Sufriré los rigores de mi suerte sin tener el consuelo de quejarme; pues, ni yo tengo culpa de quererte, ni tu tampoco tienes de no amarme.  
**A. Marin.**

**CHARADAS**

Soluciones á las anteriores: A la primera, *Maria*; á la segunda, *Doro-lea*.

A mi respetable ex-profesor D. Jesús *Massa Lopez*.

Esta noche yo «dos-cuarta» con «todo», amigo leal, en una casa que tiene que del «prima» cerca está, pues me invitó esta mañana y «cuarta» quise aceptar, pero como insistió tanto y tanto llegó á alabar del «tercia-cuatro», las plantas que allí tiene en cantidad, acepté más que por nada, por pura curiosidad.

Don Jesús, esta charada, creo que Vd. aceptará. Queda suyo servidor,

**José Farrán Mayoral.**

A mi tío *Paco*.

«Prima» Zaragoza has ido á estudiar la medicina. El «dos» ó el contra de esta tu resuelta decision á nadie toca juzgarla más que á tu gran decision. Una vez en esa plaza y á orillas de ese gran río busca un «tercia-cuarta» y salta porque si no te has hundido. Y tu padre cariñoso, por tu conducta halagado, se alegrará verte «todo» y satisfecho á su lado.

**Encarnacion Garcia.**

A mi amigo *Juan Aspiroz Miqueo*

A un «todo», «prima primera» «dos-tres-primer» un «tercia-ro», si no huye á la carrera ó se esconde en un rincón,

**J. Rubio de la Torre.**

A mi querido discípulo *José Antonio Gomez*.

Mi «primera» es una letra que en el alfabeto está, mi «segunda» es un adverbio de negacion usual, mi «tercia» tiempo de verbo y el «todo» puerto de mar.

**Julie Lorea Tortosa.**

A mi amiga *Josefina Ledesma*

Mi «primera» es una letra, mi «segunda» letra es y el «todo» do la charada nombre masculino es.

**Juan Ferrer.**

A mi amigo *Francisco Parras*

Mi «primera» con «segunda» en Agricultura está, mi «tercera» es una silaba de dos letras nada más. Y mi «cuarta» con «segunda» todo el mundo ha de llevar. Y el «todo» de la charada á ti te trabará.

**J. Mabilly.**

Al «amigo» *J.*

Pensamos que haríamos algo con nuestra última charada, y resulta que hemos hecho «amigo» J., «tres-cuarta», y solo heros conseguido que una «prima-dos-tres» salga sonando, y que dé una «todo» grandísima y comentada.

**El «amigo» M.**

A mi querida tía *Adela Juan*

Mi «primera» con «segunda» un parentesco vulgar, y «segunda» con «tercera» en África encontrarás, «tercera» y «cuarta» una flor que en los jardines verás y el «todo», querida tía, lo eres tu en realidad.

**Fuensanta Juana M.**

A Doña *Serita*.

Buscando una «prima-dos» donde beber «prima-tres», atraviesa el «dos-tercera», un «todo», ¿sabes que es?

**Don Risueño.**

**EL PURGANTE casero del siglo.**—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendacion.

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Línea de Filipinas.—Extension á Iloilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRIQA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Pelágo», sale de Cadiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encausará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica»

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.<sup>a</sup>

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**COSTURERA** en blanco y de color y toda clase de cortes y bordados.

Darán razon en la calle de Paris, número 4. 3-2

**COLOCACION.**—La desean José Burruero y Maria Diego matrimonio joven sin hijos, para servir en una casa; él de cochero ó de criado de todo servicio y ella de cocinera. Dará razon el cochero de D. Ricardo Guirao. 3-2

**El Museo de los Sastres**

Este periódico se publica en Paris, y se redacta en castellano, por los profesores de corte Sr. Ladeveze y Ghiber. Lleva 38 años de publicacion y es el más acreditado del mundo.

En Murcia y su provincia se hace la suscripcion dirijiéndose á la Administracion de EL DIARIO DE MURCIA, el que facilitará prospectos y muestras.

Los precios son:

Edicion económica, un año, 18 psts.

Edicion grande, un año, 24 id.

Se publica todos los meses. 6-4

**GRAN ÉXITO**

S. Vicente de Paul

Leyenda Histórica-Religiosa con aprobacion eclesiástica, por

**J. Conde Salazar y Soler**

Se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 25 céntimos en el

**EL RECREO**

**JOSÉ MARIA ROMERO**

70, Principi Alfonso 70.

**BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS**

**Depósito de Murcia**

Además de sus tan acreditados vinos, se venden los siguientes:

Valdepenas tinto	8	pesetas arroba,	25	céntimos	cuartillo.
" Blanco	7	"	docena	65	" una
Jumillano seco y abocado	6'50	"	"	23	" cuartillo.
" dulce	8	"	"	30	" "
Blanco dulce superior	8	"	"	30	" "
Moscatel	1'4	"	"	50	" "
Añejo especial	30	"	"	1'00	" "
Jerez seco	20	"	"	70	" "
Anisado especial dulce	30	"	"	1'00	" "
Secos	"	"	"	60	" "
"	"	"	"	30	" "
Vinagre superior claro	4	"	arroba	15	" "

Jerez embotellado desde 1'50 pesetas á 5 id. botella.

En Licores, Jarabes, Ron y Coñac, gran surtido y á precios económicos Alcohol puro de uva.

Se garantiza la pureza y se someten á análisis cuando haya duda. 3-8 -m

Murcia. Calle de la Frenera, 24.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**EL RABIOSO DOLOR**

**de muelas cariadas**

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

**AIBAF SERDNA**

anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la corie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia. 15-12

**DOS PESETAS BOTE**

**SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS LA**

**EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**

como un medicamento heroico para la curacion de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *denticion* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías 12-11

**Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga.**

En Murcia, en las farmacias de D. A. Ruiz Seiquer y D. Manuel Martinez Cortina.

**Reemplazos. Interesante**

Muchos son los individuos que se hallan sirviendo en los Ejércitos de Ultramar, sin corresponderles servir en activo y á estas horas tal vez á algunos les haya costado la vida, por no haber sabido alegar y probar en tiempo y forma las exenciones legales que les asistían. Para evitar tal defecto en perjuicio de la humanidad, se ha establecido esta oficina que se encarga de tramitar y justificar los expedientes de todas las exenciones que pretendan alegar respondiendo del buen éxito de sus gestiones.

Tambien se encarga esta oficina de tramitar los recursos de alzada para ante la superioridad de todos los que hayan sido declarados soldados sorteaables injustamente en la última revision si concurren antes de último del mes corriente.

La oficina se halla establecida en la Plaza de Fontes núm. 1, junto á la Delegacion de Hacienda. 5-3

**PRONTO LLEGARÁ EL Poderoso Licor SIBEON**

El más excelente licor es-tomacal conocido hasta el día. 10-8

**ACADEMIA DE FRANCES**

Calle del Val de S. Antolin, núm. 38, 2.º

Se enseña á hablar y escribir correctamente el francés por el módico precio de 45 pesetas, por todo el tiempo que necesite el alumno, pagadas en dos plazos, uno al empezar y el otro á su terminacion; comprometiéndose el profesor á que sea una verdad lo dicho en este anuncio.

**GRAN HOTEL DE ROMA**

PRINCEPE DE VERGARA, 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economia en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnifico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

**Manual de Quintas**

Este libro, que recibimos ayer, es el más completo de los que se han publicado sobre la materia; está arreglado por D. Manuel Abella, y contiene:

La Ley de Reclutamiento y Reemplazo de 21 de Agosto de 1896.

El Reglamento para su ejecucion.

El Cuadro vigente de defectos físicos y su reglamento.

Seccion de Formularios.

Apéndice con la ley é instruccion para el reglamento y servicio militar en los buques de la Armada.

Todo precepto de una reseña histórica, anotado; concordado y comentado extensamente.

Se vende á 4 pesetas en la imprenta de este periódico. 8-3

**EL AMOR** en la Mistica Española, por Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de Leon, Fray Pedro Malon de Chasde y San Juan de la Cruz.—En la imprenta de este periódico, á 2 reales.

**SE VENDEN Ó ALQUILAN** todos los enseres necesarios para la fabricacion de jabones.

Tambien se enseña prácticamente su elaboracion en todas las clases conocidas á precios módicos.

Darán razon en la redaccion de este periódico. 10-3

**Un libro nuevo**

La «Biblioteca Teológica Popular y Económica», que lleva ya publicados dos libros «Dios» y «El Alma», ha publicado recientemente «La Revelacion» por D. Lázaro Fiero. Los titulos de las obras indican los dogmas fundamentales que se propone tratar esta Biblioteca Popular, cuyas obras, editadas con licencia del ordinario, y aprobadas con grandes elogios por la censura eclesiástica, tienen una gran aceptación entre los aficionados al saber y á la buena lectura, que no pueden hacerse de libros caros ó que no tienen tiempo, ni conocimientos para estudiar estas importantes materias en grandes Tratados didácticos, que por regla general no están en castellano.

«La Revelacion», como los otros libros de esta Biblioteca se vende á 3 reales en la imprenta de este periódico.

**Anís del Cantabro**

Henri Garnier & C.º Pasajes 4 y plazcos.